

LAS CONDES, 25 JUL. 2016

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; lo dispuesto en el artículo 72 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; Decreto Alcaldicio N°2681 de fecha 1 de junio de 2009; y en uso de las facultades que me confieren Decreto Alcaldicio Secc. 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014;

DECRETO

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a los funcionarios municipales que se señalan, para que desarrollen el Seminario de Capacitación denominado: "Herramientas para la Acción", dirigido a personal de la Municipalidad de Las Condes, el que se realizará en el Centro de Día del Adulto Mayor ubicado en Reina Astrid N°879, Las Condes, el día lunes 25 de julio de 2016, a contar de las 14:45 hrs., y en la ciudad de Pucón, los días 29, 30 y 31 de julio de 2016.

N°	RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	DIRECCION	DEPARTAMENTO
1	[REDACTED]	GARRIDO	DIAZ	JAIME ANDRES	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS
2	[REDACTED]	MORALES	CATALAN	GABRIELA DOLORES	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS
3	[REDACTED]	NAVARRETE	BASCUR	PAULA XIMENA	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS
4	[REDACTED]	RAMIREZ	ANDRADE	CARLA GABRIELA	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS
5	[REDACTED]	RIVAS	SANHUEZA	JUAN MANUEL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS
6	[REDACTED]	ROJAS	CATALAN	DORIS ELIZABETH	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	RECURSOS HUMANOS
7	[REDACTED]	MATUTE	VILA	MARIA SOLEDAD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	OFICINA ATENCION AL VECINO
8	[REDACTED]	MARDONES	BUENO	VICTOR DOMINGO	ALCALDIA	RELACIONES PUBLICAS
9	[REDACTED]	VALLADARES	SOTOMAYOR	CESAR RODRIGO	OPERACIONES	-

2.- PAGUESE, los gastos de traslado, combustible y peajes, previa presentación de la documentación respectiva los que se imputarán al Subtítulo e ítem correspondiente.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente,

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN.:
Dirección de Control
Administrador Municipal
Oficina de Partes
Depto. de Recursos Humanos
Of. Atención al Vecino
Depto. Relaciones Públicas
Dirección de Operaciones
Archivo JAGD